



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes



Material de Referencia

CURSO BASICO SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES

Material de Referencia

Noviembre 2012

INDICE

Prólogo	1
Sstema de Comando de Incidentes.....	2
Aplicación del SCI.....	4
Características y Principios del SCI	5
1.1 Estandarización	5
1.1.1 Terminología Común	6
1.2 Mando	6
1.2.1 Establecer y transferir el mando	6
1.2.2 Cadena de mando y Unidad de mando	6
1.2.3 Comando Unificado	7
1.3 Planificación y Estructura organizacional	7
1.3.1 Manejo por objetivos	8
1.3.2 Plan de Acción del Incidente (PAI)	8
1.3.3 Organización modular	8
1.3.4 Alcance de control	9
1.4 Instalaciones y recursos	9
1.4.1 Instalaciones	9
1.4.2 Manejo integral de los recursos.....	9
1.5 Manejo de las comunicaciones e información	10
1.5.1 Comunicaciones integradas.....	10
1.5.2 Manejo de la información e inteligencia.....	10
1.6 Profesionalismo	10
1.6.1 Responsabilidad	11
1.6.2 Despacho y Despliegue.....	11
Funciones, responsabilidades y estructura del SCI	12
Responsabilidades del CI.....	12
Función de Planificación	14
Función de Operaciones.....	14
Función de Logística.....	14
Función de Administración/Finanzas	15
Función de Seguridad.....	15
Función de Información Pública	15
Función de Enlace	15
Estructura del SCI.....	15
.....	15
Terminología de la estructura	16
Rama	16
Rama Funcional	17
.....	17
Rama con Divisiones y Grupos	18
.....	18
División	18
.....	18
Grupo.....	19
Nivel de la estructura que tiene la responsabilidad de una asignación funcional específica.....	19
.....	19

Instalaciones en el Sistema de Comando de Incidentes	20
<i>Puesto de Comando (PC)</i>	20
<i>Condiciones para establecer un PC</i>	20
Área de Espera (E)	20
Área de Concentración de Víctimas (ACV)	21
Base	22
Campamento	22
Helibase	23
Helipunto	23
Recurso	24
Categorías de los Recursos	24
<i>Recurso Simple</i>	24
<i>Equipo de Intervención</i>	24
<i>Fuerza de Tarea</i>	24
Estado de los Recursos	25
Establecimiento del Sistema de Comando de Incidentes	26
Pasos a seguir por el primer respondedor con capacidad operativa, al llegar a la escena:	27
1. <i>Informar a su base de su arribo a la escena</i>	27
2. <i>Asumir el mando y establecer el Puesto de Comando (PC)</i>	27
3. <i>Aspectos a considerar al evaluar la situación</i>	28
4. <i>Establecer su perímetro de seguridad</i>	28
5. <i>Establecer los objetivos</i>	29
6. <i>Determinar las estrategias</i>	29
7. <i>Determinar las necesidades de recursos y las posibles instalaciones</i>	29
8. <i>Preparar la información para transferir el mando</i>	29
Kit SCI Básico para instalar un PC	30
Fases del Proceso SCI:	31
GLOSARIO	32
Fuentes Bibliográficas	39

Prólogo

En los últimos años, los países Latinoamericanos y del Caribe han enfrentado una serie sin precedentes de desastres y emergencias, y como resultado, han desarrollado estructuras de respuesta para cumplir con su atención. A pesar de estos esfuerzos, se encuentran debilidades en la organización, dirección y control, aunado a la no optimización de los recursos, la duplicidad de funciones en algunos casos, la falta de planes de acción y el desorden, entre otros aspectos, lo que ha contribuido muchas veces al caos, agotamiento y desgaste de los responsables de la atención de las emergencias.

Para ser eficientes y eficaces en el manejo de las emergencias, se requiere de preparación y ésta, solo se logra, si las instituciones y organizaciones se mantienen en un ciclo continuo de planificación, organización, capacitación, equipamiento, ejercitación, evaluación y acciones correctivas. Además, se requiere que las instituciones cuenten con procedimientos operativos para la atención de las emergencias e incidentes en las que participan.

Desde sus inicios en el 2002 y a la fecha, el proceso SCI para América Latina ha ido evolucionando con conceptos y prácticas adaptadas y consensuadas en los países donde se ha adoptado. Este curso ha sido elaborado con el propósito de brindar orientación al primer respondedor con capacidad operativa. Se ha convertido en el eje transversal en primera respuesta, de allí la importancia de conocer y manejar bien sus contenidos. Es la primera etapa de un proceso que abarca tres niveles de capacitación establecidos y pre requisito para el Curso Intermedio SCI (CISCI).

Este material fue desarrollado, adaptado y actualizado por María Luisa Alfaro, Santiago Baltodano, Pedro Soto y Ana Cea, tomando en cuenta las nuevas normas y conceptos en SCI, adaptándolas a los usos y prácticas en Latinoamérica. Asimismo deseamos dar testimonio y agradecimiento al Cuerpo de Bomberos Cali, Cuerpo de Bomberos de El Salvador, Equipo de Instructores de SCI de El Salvador, Cruz Roja Mexicana - Delegación Estatal de Jalisco (CRM Jalisco) y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco por su apoyo técnico y fotografías y a todas las personas que colaboraron para la cristalización del presente proyecto.

Derechos del Autor

La Oficina de los Estados Unidos de Asistencia para Desastres en el Extranjero para Latino América y el Caribe (OFDA/LAC), de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), permite reproducir este documento **previa autorización**, mientras su contenido no sea alterado y el usuario no lo utilice para fines de lucro. El propósito de este material es el de servir de modelo organizacional para capacitar a grupos de primera respuesta en Sistema de Comando de Incidentes. La documentación por sí sola no capacita al usuario por lo que se requiere la capacitación que combina las lecciones teóricas con las prácticas y evaluaciones correspondientes, son presentadas por instructores certificados por OFDA/LAC, utilizando la metodología interactiva de enseñanza, con los materiales y equipos sugeridos, garantizan la efectiva utilización de este material escrito.

Quienes copien parcial o totalmente este documento deberán acompañar la copia con la siguiente frase de cortesía:

**"Fuente: Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes (CBSCI)"
Programa Regional de Asistencia para Riesgos de Desastres (RDAP)"**

Este documento ha sido elaborado, revisado y publicado bajo el contrato existente entre International Resources Group (IRG) y la Oficina de los Estados Unidos de Asistencia para Desastres en el Extranjero para Latino América y el Caribe (USAID/OFDA/LAC).

Primera Edición - Octubre 2007
Segunda Edición - Noviembre, 2012

Sistema de Comando de Incidentes (SCI)



El SCI fue desarrollado en la década de 1970 luego de una serie de incendios forestales catastróficos en las zonas de interfase en California. Los daños a la propiedad sumaron millones y muchas personas murieron o resultaron heridas. El personal asignado para determinar las causas de estos resultados estudió la historia de los casos y descubrió que los problemas de respuesta rara vez podían ser atribuidos a falta de recursos o fallas en las tácticas. Sorprendentemente, los estudios descubrieron que los problemas de respuesta eran más de manejo inadecuado que de cualquiera otra razón por sí sola.

Algunos de los problemas encontrados que cabe destacar son:

- Muchas personas reportando a un solo supervisor.
- Diferentes estructuras organizacionales para responder ante una emergencia.
- Falta de información confiable acerca del incidente.
- Comunicaciones inadecuadas e incompatibles.
- Carencia de una estructura para planificar en forma coordinada entre las instituciones.
- Líneas confusas de autoridad.
- Diferencias en la terminología entre las instituciones.
- Objetivos del incidente pocos claros o no especificados.

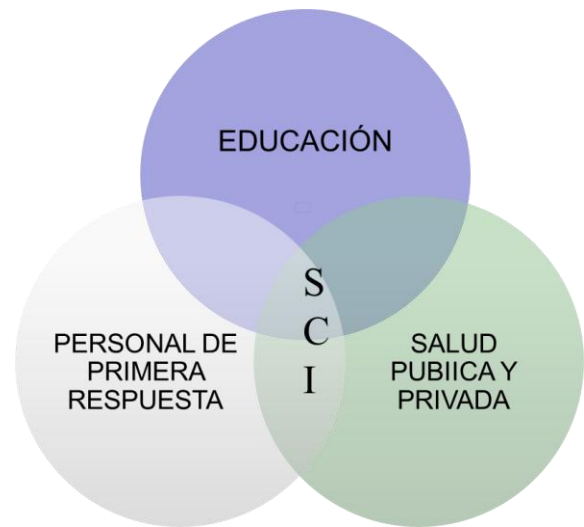
El Sistema de Comando de Incidentes:

- Constituye una herramienta de manejo estandarizada para llenar las demandas de situaciones de emergencia o no de emergencia, grandes o pequeñas.
- Representa las "mejores prácticas" y se ha convertido en la norma para el manejo de emergencias en muchos países.

- Puede ser utilizado para eventos planeados, desastres naturales y actos de terrorismo,

Por ejemplo en el año 2004 el Presidente de los Estados Unidos emite una directriz al Departamento de Seguridad Nacional, para que desarrollara, un Sistema Nacional de Manejo de Incidentes (NIMS), que permita un acercamiento consistente por toda la nación para que los gobiernos federales, estatales, locales y comunales, trabajen efectiva y eficientemente juntos para prepararse, prevenir, responder y recuperarse de incidentes domésticos, sin importar la causa, tamaño o complejidad.

Se establece el Sistema Nacional de Manejo de incidentes (National Incident Management System), de acatamiento obligatorio para las instituciones de primera respuesta, Salud y Educación. La empresa privada también lo adoptó. El SCI se ha adoptado en otros países como Australia, España e Inglaterra entre otros.



En noviembre del 2011 se publicó la norma ISO 22320:2011, **Seguridad Social - Gestión de emergencias - Requisito para la Respuesta a Incidentes**, esta norma busca ayudar a salvar vidas, mitigar daños y asegurar la continuidad de los servicios básicos como la salud, los servicios de rescate, agua y suministro de alimentos, la electricidad y el suministro de combustible.

La ISO 22320 describe las mejores prácticas mundiales para el establecimiento del mando y el control de las estructuras organizativas y procedimientos, apoyo a la decisión, la estandarización y la gestión de la información. La interrelación entre las organizaciones involucradas es esencial para el éxito de la respuesta a incidentes. La norma también ayuda a asegurar que la información es operativa, oportuna, pertinente y precisa para los procesos de especificación, los sistemas de trabajo, captura de datos y de gestión. Asimismo, establece las bases para la coordinación y la cooperación, asegurando que todas las partes pertinentes actúan alineadas durante un desastre, lo que minimiza el riesgo de malentendidos y garantiza un uso más eficaz de los recursos combinados se fundamenta en SCI.

¿Qué es Sistema de Comando de Incidentes?

El SCI como sistema de gestión permite el manejo efectivo y eficiente de incidentes integrando una combinación de instalaciones, equipo, personal, procedimientos y comunicaciones que operan dentro de una estructura organizacional común, diseñada para habilitar el manejo efectivo y eficiente de los incidentes. Una premisa básica del SCI es su aplicación amplia.

El Sistema de Comando de Incidentes (SCI)

Es la combinación de instalaciones, equipamiento, personal, protocolos, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr, efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

Se usa para organizar las operaciones tanto a corto como a largo plazo a nivel de campo para una amplia gama de emergencias, desde incidentes pequeños hasta complejos, tanto naturales como causados por el hombre. Se promueve que el SCI sea utilizado por todos los niveles del gobierno tanto a nivel nacional, provincial, departamental o estadual, municipal e institucional, así como por muchas organizaciones del sector privado y no gubernamentales y no reemplaza las estructuras definidas para la gestión del riesgo en los entes territoriales sino que por el contrario se convierte en la herramienta administrativa para desarrollar las acciones

definidas dentro del mismo Sistema. El SCI también es aplicable en diferentes disciplinas. Normalmente es estructurado para facilitar las actividades en cinco áreas funcionales principales: mando, planificación, operaciones, logística y administración/ finanzas.

El SCI se caracteriza por ser un sistema flexible en su organización y sirve para atender incidentes de cualquier envergadura y complejidad. Está estandarizado para permitir la incorporación rápida de personal y otros recursos, de diferentes instituciones y puntos geográficos, a una estructura de manejo común efectivo y eficiente.

El SCI busca que bomberos estructurales, forestales, aeronáuticos, policía, cruz roja, salud, comités de emergencia, fuerzas armadas sistema de salud y otros grupos trabajen bajo un mismo sistema, empleando una terminología común con una organización definida y regida por protocolos y procedimientos estandarizados.

En la medida en que las instituciones aplican estos procedimientos estandarizados en la atención de incidentes cotidianos, pequeños y fáciles de solucionar, mejoran su preparación para trabajar con el Sistema en incidentes de gran magnitud.

Aplicación del SCI

El SCI se puede aplicar en:

- Derrumbes, explosiones, inundaciones, terremotos, huracanes, erupciones volcánicas y tornados.
- Incendios forestales, estructurales, industriales y aeronáuticos.
- Accidentes de transporte aéreo, ferroviario, acuático o terrestre.
- Accidentes domésticos, vehiculares e industriales.
- Misiones de búsqueda y operaciones de rescate.
- Incidentes con materiales peligrosos.

- Respuesta a derrames de petróleo.
- Eventos planificados como por ejemplo: celebraciones, desfiles, conciertos, plazas públicas.
- Visitas de grandes dignatarios.
- Operación de albergues temporales masivos.
- Rehabilitación de áreas quemadas

Características y Principios del SCI

El SCI está basado en las fases del proceso administración y en el análisis de los problemas encontrados durante la respuesta a incidentes y manejo de eventos, de acuerdo a ello se establecen 14 principios. Estos principios tienen vínculos comunes que los identifican, por lo que se les agrupa en 6 características: estandarización, comando, planificación y estructura organizacional, instalaciones y recursos, manejo de las comunicaciones e información y profesionalismo.

Características	Principios
Estandarización	Terminología común
Mando	Establecer y transferir el mando
	Cadena de mando y unidad de mando
	Comando unificado
Planificación y estructura organizacional	Manejo por objetivos
	Plan de acción del incidente
	Organización modular
	Alcance de control
Instalaciones y recursos	Instalaciones
	Manejo integral de los recursos
Manejo de las comunicaciones e información	Comunicaciones integradas
	Manejo de la información e inteligencia
Profesionalismo	Responsabilidad
	Despacho y despliegue

1.1 Estandarización

En el SCI se trabaja bajo una serie de normas, procedimientos y protocolos previamente establecidos, que garantizan el acoplamiento y trabajo institucional e inter institucional con un solo fin. Esto obliga a tener un idioma común y nos lleva a un estándar en el trabajo. Esta primera característica se relaciona con el siguiente principio:

1.1.1 Terminología Común

En SCI todas las instituciones involucradas utilizan una terminología común, plana, estándar y coherente para:

- Funciones y cargos del sistema organizacional.
- Recursos
- Instalaciones.
- Comunicaciones sin códigos

1.2 Mando

Consiste en administrar, coordinar, dirigir y controlar, los recursos en la escena, ya sea por competencia legal, institucional, jerárquica o técnica. El mando lo ejerce el CI ya sea como Mando Único o Comando Unificado. Esta segunda característica se relaciona con 3 principios:



1.2.1 Establecer y transferir el mando

El mando debe ser claramente establecido desde el inicio de un incidente, evento u operativo. Cuando el mando se transfiere, el proceso debe incluir un resumen que capture la información esencial para continuar las operaciones en forma segura y efectiva.

1.2.2 Cadena de mando y Unidad de mando

La cadena de mando se refiere a la línea jerárquica de autoridad establecida en la estructura organizacional del incidente.

La Unidad de mando significa que cada individuo responde e informa a una sola persona designada. Estos principios aclaran las relaciones de reporte y eliminan la confusión creada por órdenes múltiples y en conflicto. Los encargados del manejo de incidente a todos los niveles deben poder controlar las acciones de todo el personal bajo su supervisión.

La Cadena de Mando nos permite:

- Que los administradores de incidentes dirijan y controlen las acciones de todo el personal bajo su supervisión.
- Evita confusiones al requerir que las órdenes fluyan a partir de los supervisores.

La cadena de mando no evita que el personal se comunique directamente entre sí para pedir o compartir información. Las características y los principios utilizados para gestionar un incidente difieren de los enfoques de administración diarios. La gestión efectiva de incidentes se basa en una estructura rigurosa de comando y control. A pesar de que la información es intercambiada libremente a través de la estructura del SCI, es necesario adherirse estrictamente a la dirección descendente. Para hacer que el SCI funcione, cada uno de nosotros debe comprometerse a seguir este enfoque de mando y control

1.2.3 Comando Unificado

Es un principio del SCI basado en la característica de mando, acordado en el protocolo y previamente establecidos. Se establece cuando varias instituciones con competencia técnica, legal y jurisdiccional confluyen en la atención del mismo incidente. Toman acuerdos conjuntos, establecen objetivos y estrategias comunes. Ninguna institución pierde su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.

En el Comando unificado las instituciones contribuyen a:

- Planificar en forma conjunta las actividades.
- Determinar los objetivos para el Período Operacional.
- Conducir operaciones en forma integrada.
- Optimizar el aprovechamiento de todos los recursos asignados
- Asignar las funciones del personal bajo un solo Plan de Acción del Incidente

Si bien cada representante institucional mantiene su autoridad y consiguiente responsabilidad, las decisiones:

- se toman en conjunto
- las informa una sola persona a nombre de todos y son respetadas por todos.
- Todas las instituciones conservan su autoridad y responsabilidad.

1. 3 Planificación y Estructura organizacional

El SCI enfatiza la planificación como fase del proceso administrativo, así como el manejo por objetivos, que deben estar relacionados con el Plan de Acción del Incidente (PAI).

Esta tercera característica se relaciona con 4 principios:

1.3.1 Manejo por objetivos

Se establecen los objetivos operacionales desarrollando las estrategias y tácticas del incidente, asignando recursos, basados en los procedimientos y protocolos. Estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables en función del tiempo y orientadas en función del incidente, tanto para el periodo inicial como para los periodos operacionales que se establezcan. Se documentan los resultados para evaluar desempeños y facilitar las acciones de corrección que sean requeridas.

1.3.2 Plan de Acción del Incidente (PAI)

Todas las operaciones de respuesta obedecen a lo establecido en el PAI que puede ser mental o escrito. Aquí:

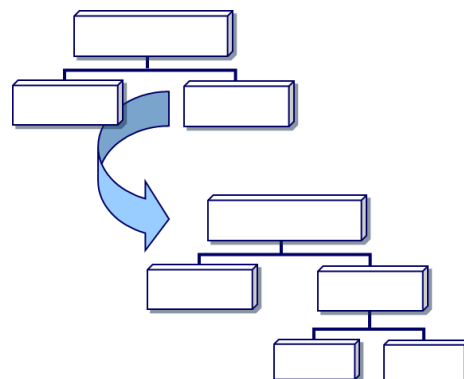
- Se establecen los objetivos, estrategias, tácticas, recursos requeridos y organización para un periodo inicial u operacional.
- Se consolida todo lo planificado para el periodo operacional en los formularios SCI establecidos.

Todo Plan de Acción del Incidente debe contemplar cinco aspectos: ¿Qué queremos hacer?, ¿Quién es el responsable de hacerlo?, ¿Cómo nos comunicamos unos con otros?, ¿Cuál es el procedimiento si alguien se lesiona? y ¿Cómo lo haremos?

1.3.3 Organización modular

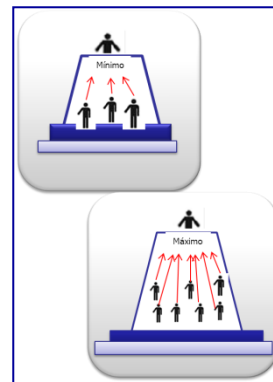
La estructura organizativa del SCI se desarrolla de una forma descendente y modular que se basa en el tamaño y en la complejidad del incidente, así como en los aspectos específicos del entorno creado por el incidente. A medida que la complejidad del incidente aumenta, la organización se expande de una forma descendente en la medida en que se delegan responsabilidades funcionales.

La estructura organizativa del SCI es flexible. Cuando sea necesario, se pueden establecer y subdividir los elementos funcionales por separado para mejorar la administración organizativa interna y la coordinación externa. En la medida en que la estructura organizativa del SCI se expande, el número de puestos de administración también se expandirá para resolver de manera adecuada los requisitos del incidente.



La organización modular permite que la estructura pueda expandirse o contraerse con facilidad de acuerdo al incidente. Además:

- Está basada en el tipo, magnitud y complejidad del incidente.
- Se establece de arriba hacia abajo de acuerdo a las necesidades del CI de delegar funciones.
- Crece de abajo hacia arriba conforme lleguen los recursos y de mantener el alcance de control.
- Se debe mantener la estructura lo más plana posible.



1.3.4 Alcance de control

Número de individuos que un responsable puede tener a cargo con efectividad. El número de subordinados puede ser de 3 a 7. El número óptimo es de 5.

El alcance de control justifica la expansión de la estructura. Los primeros respondedores en algún momento tendrán que asumir el mando por lo que deberán desarrollar las capacidades mínimas para iniciar la respuesta manteniendo el alcance de control.

1.4 Instalaciones y recursos

En el SCI se establecen diferentes tipos de instalaciones para la operación y el apoyo. El CI establecerá las instalaciones de acuerdo a los requerimientos del incidente, evento u operativo.

Mantener un registro y control actualizado de los recursos es crucial en el manejo del incidente. Este implica los procesos para registrar, categorizar, ordenar, despachar, rastrear, recuperar y desmovilizar, incluyendo el reembolso de los mismos. Esta cuarta característica se relaciona con 2 principios:

1.4.1 Instalaciones

Las instalaciones que se establecen usualmente son: Puesto de Comando (PC), Área de Espera (E), Área de Concentración de Víctimas (ACV), Base (B), Campamento (C), Helibase (H) y Helipunto (H₁). Algunos incidentes requieren instalaciones adicionales como por ejemplo: albergues temporales.

1.4.2 Manejo integral de los recursos

Este principio permite:

- Garantizar la seguridad del personal
- Optimizar su uso

- Ordenar, contabilizar y controlar el uso de los recursos
- Reducir las intromisiones

1.5 Manejo de las comunicaciones e información

En un incidente, las comunicaciones se facilitan a través del desarrollo y uso de un plan de comunicaciones común a todas las instituciones que responden. También se debe establecer un proceso para reunir, compartir y manejar información e inteligencia relacionada con el incidente.

Esta quinta característica se relaciona con 2 principios:

1.5.1 Comunicaciones integradas

El plan de comunicaciones comprende procesos, equipos y sistemas de comunicaciones comunes que se interconectan entre sí, relacionados al tamaño y complejidad de la situación. Los lineamientos generales del plan son establecidos antes del incidente.

Las comunicaciones de un incidente son facilitadas a través de:

- El desarrollo y el uso de un plan común de comunicaciones.
- La interconexión de los equipos, los procedimientos y los sistemas de comunicaciones.

Un plan común de comunicaciones es esencial para garantizar que el personal de respuesta pueda comunicarse entre sí durante un incidente. Antes de un incidente, es esencial desarrollar un sistema integrado de comunicación de voz y datos (equipo, sistemas y protocolos).

1.5.2 Manejo de la información e inteligencia

La recopilación, análisis y el intercambio de la información e inteligencia es un componente importante en el SCI, pues se debe establecer cuando se requiere manejar asuntos operativos de seguridad con los medios de comunicación y temas de seguridad y sensibilización pública.

1.6 Profesionalismo

El SCI requiere que todas de las personas involucradas en la estructura organizacional desempeñen su trabajo cumpliendo las normas, protocolos y procedimientos, sumado a la objetividad y efectividad en la labor asignada, lo que finalmente permite el cumplimiento del deber. Esta sexta característica se relaciona con 2 principios:

1.6.1 Responsabilidad

Es esencial hacer la rendición de cuentas efectiva ante nuestros superiores durante un incidente y autoridades correspondientes en los niveles institucionales. Esta responsabilidad de rendir cuentas está asociada a los siguientes aspectos:

- Registro, todos deben reportarse al llegar al incidente sin importar la institución a la que pertenecen, para recibir su asignación.
- Plan de Acción del Incidente (PAI), las operaciones en el incidente son dirigidas y coordinadas según el PAI.
- Unidad de mando, toda persona en el incidente responde a una sola persona.
- Responsabilidad personal, todo el personal es responsable de sus acciones y de aplicar el sentido común durante las operaciones.
- Alcance de control, los responsables deben supervisar y controlar a sus subordinados (hasta 5) adecuadamente, así como comunicarse y manejar a todos los recursos bajo su supervisión.
- Los registradores deben documentar y reportar los cambios en el estado de los recursos en la medida en que estos ocurran.

1.6.2 Despacho y Despliegue

Los recursos deben responder solo cuando se le solicita o cuando son despachados por una autoridad competente. Los recursos no solicitados deben abstenerse de iniciar un desplazamiento por su cuenta para evitar el caos, agravar problemas de rendición de cuentas y por su propia seguridad.

Otro aspecto clave del SCI es la importancia de administrar recursos para ajustarse a condiciones cambiantes. Cuando ocurra un incidente, los recursos deberán ser despachados o distribuidos para formar parte de la respuesta al incidente. En otras palabras, hasta que sean distribuidos a la organización del incidente, permanecerán ejerciendo sus funciones cotidianas.

Después de ser distribuidos, su primera tarea es registrarse y recibir una asignación. Después de registrarse, localizarán al responsable del incidente y obtendrán sus instrucciones iniciales. Las instrucciones que reciban y den deben incluir:

- Evaluación actual de la situación.
- Identificación de sus responsabilidades específicas de trabajo.
- Identificación de los colegas.
- Ubicación del área de trabajo.
- Identificación de áreas de descanso, según sea apropiado.
- Instrucciones de procedimientos para obtener los recursos necesarios.

- Periodos operativos/turnos de trabajo.
- Procedimientos de seguridad requeridos y equipo de protección personal, según corresponda.
- Información clave de entrega al personal del siguiente periodo operacional

Funciones, responsabilidades y estructura del SCI

Cuando en un incidente se necesita del esfuerzo de diferentes instituciones, cualquiera sea la magnitud o complejidad del mismo o el número de instituciones participantes, se requiere un trabajo coordinado para asegurar una respuesta efectiva mediante el uso eficiente y seguro de los recursos.

Hay que trabajar juntos para responder de manera adecuada. Coordinar el uso efectivo de todos los recursos disponibles no es fácil, se necesita tener acuerdos previos y formalizar una estructura de gestión y operación que proporcione dirección, efectividad y eficiencia a la respuesta. El Sistema de Comando de Incidentes proporciona esa estructura.

Todos los incidentes requieren que se lleven a cabo ciertas funciones de administración. El problema debe ser identificado y evaluado, se debe desarrollar e implementar un plan para afrontarlo y se deben obtener los recursos necesarios. Sin importar el tamaño del incidente, estas funciones de administración aplicarán de todas formas.

Existen ocho funciones en el SCI: Mando, Planificación, Operaciones, Logística y Administración/Finanzas, Seguridad, Información Pública y Enlace. En los incidentes cotidianos pequeños y fáciles de solucionar, todas estas funciones pueden ser asumidas por una sola persona, el Comandante del Incidente. En el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados estas pueden ser delegadas.

Función de Mando

Es la más alta función del SCI y consiste en administrar, coordinar, dirigir y controlar los recursos en la escena ya sea por competencia legal, institucional, jerárquica o técnica. Esta función la ejerce el Comandante del Incidente (CI). Hay dos modos de ejercer el mando: como Mando Único o Comando Unificado de acuerdo a lo establecido en los protocolos.

Responsabilidades del CI

1. Asumir el mando, asegurar la autoridad de acuerdo a la política y a los procedimientos de la institución.



2. Establecer el Puesto de Comando (PC).
3. Velar permanentemente por la seguridad en el incidente.
4. Evaluar la situación.
5. Determinar los objetivos de incidente, sus prioridades inmediatas, la(s) estrategia(s) y táctica(s) a seguir.
6. Establecer el nivel de organización necesaria, monitorear continuamente la operación y la efectividad de la organización.
7. Administrar los recursos.
8. Elaborar, aprobar e implementar el Plan de Acción del Incidente (PAI).
9. Coordinar las actividades del Staff de Comando y Secciones.
10. Aprobar solicitudes de recursos adicionales o su desmovilización.
11. Autorizar la entrega de información a los medios noticiosos.
12. Aprobar la desmovilización de los recursos cuando sea apropiado.
13. Asegurar que los reportes post-incidente estén completos.
14. Presentar el Informe Final.

Cuando el primer CI determina que se van a necesitar periodo(s) operacional(es), debe designar a un adjunto. El CI adjunto debe estar igual de calificado que el CI, para poder reemplazarlo en cualquier momento.

Un CI adjunto del incidente es designado para:

- Realizar tareas específicas solicitadas por el CI.
- Asumir la función de mando del incidente como relevo.
- Representar al CI para las reuniones que se le designe.

La mayoría de los incidentes por lo general son pequeños, se gestionan en un periodo corto y requieren pocos recursos para la respuesta.

Todos los incidentes, independientemente de su magnitud y complejidad, deben tener un sólo Comandante del Incidente (CI). El CI es quien, llegado a la escena, asume la responsabilidad de las acciones en el lugar de los hechos hasta que la autoridad del comando es transferida a otra persona.

A medida que el incidente crece, el CI puede delegar autoridad a otros, según sea necesario, para el desempeño de funciones que le son propias. Cuando la expansión es necesaria, el CI establecerá las posiciones de Oficiales y Jefes.

Función de Planificación

Prepara y divulga el Plan de Acción del Incidente (PAI), así como, registra y lleva el control del estado de todos los recursos del incidente. Ayuda a garantizar que el personal de respuesta cuente con la información precisa y proporciona recursos como mapas y planos de los sitios. Las funciones principales son:

- Prever las necesidades en función del incidente.
- Recolectar, analizar y difundir la información acerca del desarrollo del incidente a lo interno de la estructura.
- Llevar el control de los recursos y de la situación.
- Elaborar el PAI para el siguiente periodo operacional
- Recopilar toda la información escrita del incidente.
- Planificar la desmovilización de todos los recursos del incidente

Función de Operaciones

Organiza, asigna y supervisa todos los recursos tácticos o de respuesta asignados al incidente o evento. Se manejan todas las operaciones de la respuesta. Las funciones principales son:

- Participar, implementar y ejecutar el PAI.
- Determinar las estrategias y tácticas.
- Determinar las necesidades y solicitar los recursos adicionales que se requieran.

En el periodo inicial de un incidente, usualmente, lo primero que delega el CI es la Sección de Operaciones. Las funciones restantes se delegan según sea necesario para apoyar las operaciones.

Función de Logística

Proporciona todos los recursos y servicios requeridos para facilitar y apoyar las actividades durante un incidente. La función de Logística es:

- Proporcionar instalaciones, servicios y materiales para apoyo durante un evento, operativo o incidente.
- Garantizar el bienestar del personal de respuesta al proporcionar agua, alimentación, servicios médicos, sanitarios y de entretenimiento o descanso.
- Además es responsable de proporcionar el equipo de comunicaciones, suministros, transporte y cualquier cosa que se necesite durante el incidente

Función de Administración/Finanzas

En esta función se lleva el control todos los aspectos del análisis financiero costos del incidente, incluyen la negociación de los contratos y servicios, llevar el control del personal y de los equipos, documentar y procesar los reclamos de los accidentes y las lesiones que ocurran en el incidente, mantener un registro continuo de los costos asociados con el incidente y preparar el informe de gastos.

Es importante recordar que la estructura organizativa del SCI se determina según el plan establecido, sus objetivos y las necesidades de recursos. Se expande y se contrae de manera flexible. Además, se llenan únicamente aquellas funciones, puestos o secciones que sean necesarios para un incidente particular.

Función de Seguridad

Vigila las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal asignado.

Función de Información Pública

Maneja todas las solicitudes de información y prepara los comunicados para los medios de prensa, instituciones y público en general. Toda la información a divulgar debe ser autorizada por el CI.

Función de Enlace

Es el contacto, en el lugar de los hechos, para las otras instituciones que hayan sido asignadas al incidente.

Estructura del SCI

Se parte de una estructura funcional donde el CI es quien asume inicialmente todas las funciones. Conforme el incidente se desarrolla y van llegando más recursos, será necesario delegar funciones y establecer niveles para mantener su alcance de control.

Cuando el CI delega funciones de Seguridad, Información Pública y/o Enlace se les conoce como Staff de Comando y cuando delega funciones de Planificación, Operaciones, Logística y Administración y Finanzas se les llama Secciones o Staff General, estas pueden dividirse en funciones más pequeñas. La estructura del SCI tiene la capacidad de ampliarse o contraerse para adecuarse a las necesidades del incidente.



Terminología de la estructura

En cada nivel de la organización del SCI, las posiciones y los responsables tienen títulos distinguibles que deben ser conocidos por quienes trabajan con este sistema. En el siguiente cuadro se listan los cargos establecido en la medida que se requiere ir expandiendo la estructura.

Mando

Nivel de la estructura en el SCI, quien asume inicialmente todas las funciones. El Responsable es el Comandante de Incidente.

Staff de Comando

Nivel de la estructura que apoya al Comandante del Incidente en las funciones de Seguridad, Información Pública y Enlace y el responsable es un Oficial.

Secciones

Nivel de la estructura que tiene la responsabilidad de un área funcional principal en el incidente, conocidas como Secciones (Planificación, Operaciones, Logística y Administración/Finanzas) y el responsable es un Jefe.

Instalaciones

Nivel de la estructura que tiene la responsabilidad de manejo de todas las actividades de una instalación y el responsable es un Encargado.

Unidad

Nivel de la estructura que tiene la función de apoyar las actividades de Planificación, Logística y Administración y Administración/Finanzas. Responsable: Líder

Por ejemplo, la Sección de Planificación tiene la Unidad de Documentación que recopila y mantiene todos los documentos del incidente; la Sección de Logística tiene la Unidad Médica, la Unidad de Alimentos y otras.

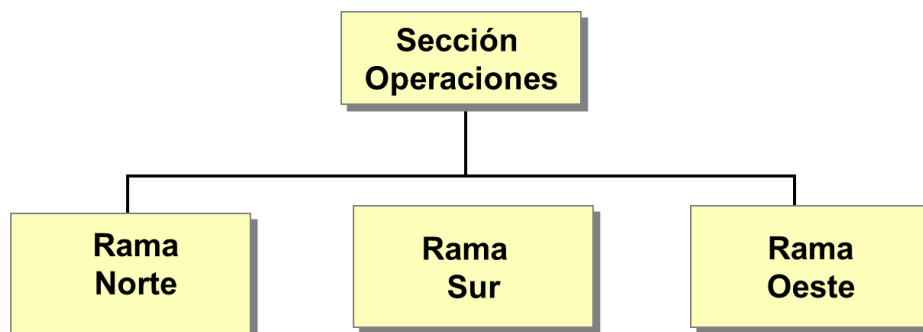
A continuación se describe cómo se pueden subdividir las Secciones. La sección de Operaciones se puede dividir en Grupos Divisiones, Ramas y una Rama puede estar organizada por Grupos y Divisiones.

Rama

Nivel de la estructura con responsabilidad funcional ó geográfica asignada por el CI, bajo la dependencia de un Jefe de Sección, se establece cuando el número de Divisiones o Grupos exceden el alcance de control o se prevé excederá el alcance de control , el responsable Coordinador

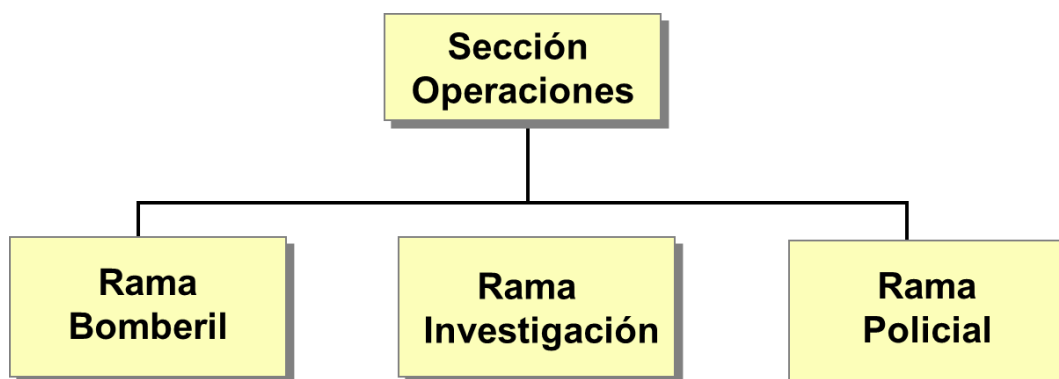
El CI puede establecer **ramas funcionales** (Ej. operaciones aéreas, control de tránsito y otras). También pueden ser **ramas geográficas** que conducirán operaciones en áreas geográficas delimitadas. Cuando se establecen, se ubican inmediatamente subordinadas al Jefe de Sección. Las ramas pueden tener divisiones o grupos o ambas. Si se requiere trabajar con equipo aéreo, la rama aérea se debe establecer desde el inicio.

Rama Geográfica

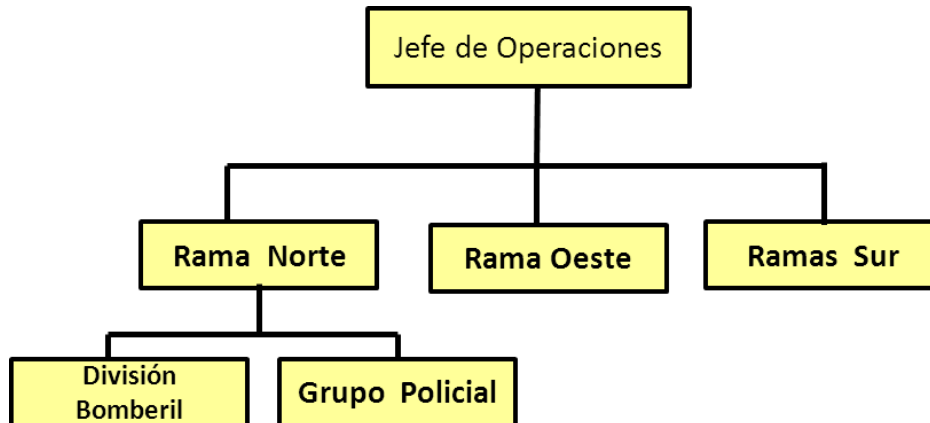


Se puede utilizar letras, números, puntos cardinales o puntos geográficos

Rama Funcional



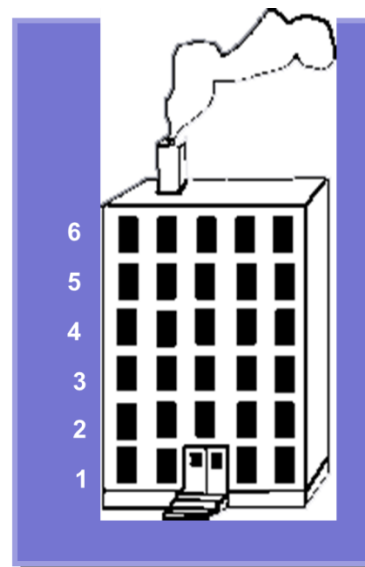
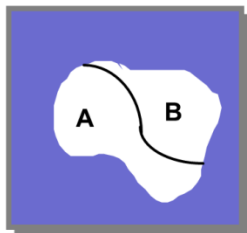
Rama con Divisiones y Grupos



División

Nivel de la estructura que tiene la responsabilidad de funciones dentro de un área geográfica definida.

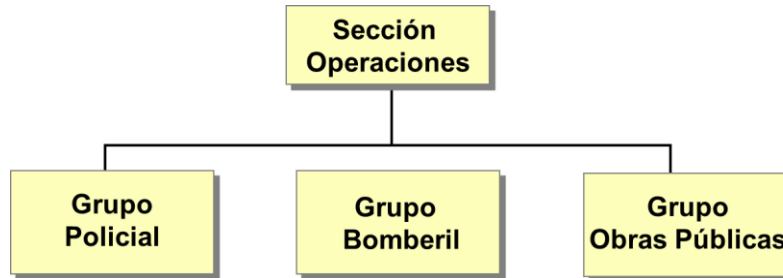
Las Divisiones se utilizan cuando el Jefe de Operaciones ha decidido organizar los recursos por **áreas geográficas** o cuando se tienen más de cinco Grupos y comienza a perder el alcance de control.



Grupo

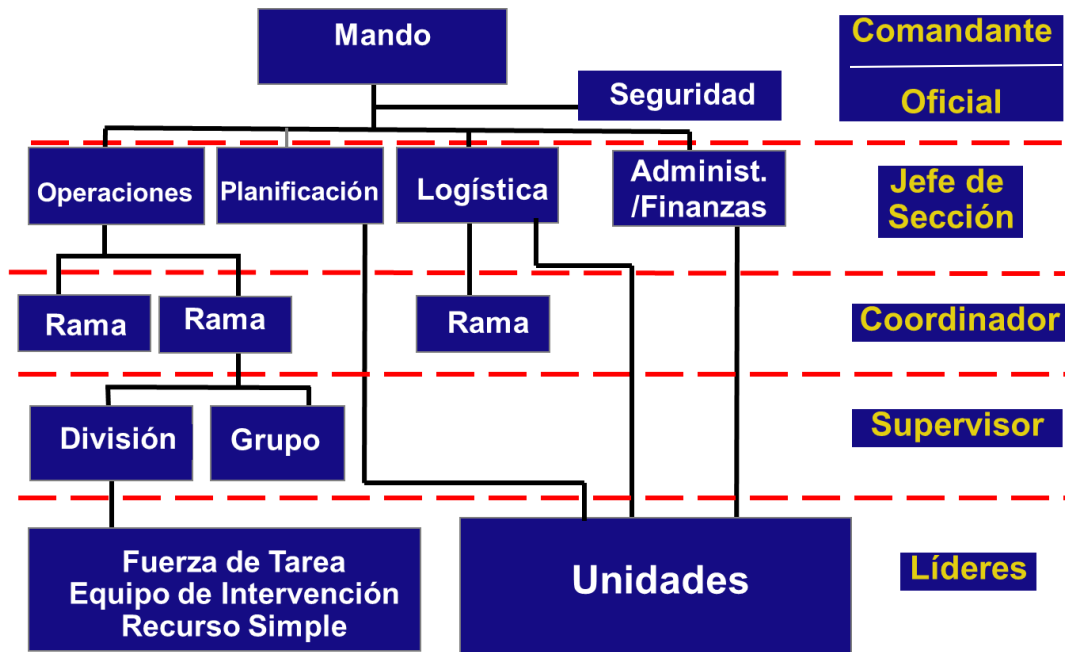
Nivel de la estructura que tiene la responsabilidad de una asignación funcional específica.

En un incidente grande y complejo la Sección de Operaciones puede llegar a ser tan grande, que se requiere utilizar el principio de organización modular para no perder el alcance de control donde los recursos requieren ser organizados para **desempeñar tareas funcionales**. En el siguiente organigrama se ilustra como los grupos pueden ser organizados y cada grupo puede estar conformado por Fuerzas de Tarea, Equipos de Intervención o Recursos Simples.



Para los Recursos Simples, Fuerzas de Tarea y Equipos de Intervención el responsable es un líder.

Gráfica de la Terminología de la estructura



Instalaciones en el Sistema de Comando de Incidentes

Al llegar a la escena, el primer respondedor con capacidad operativa asume el mando establece el PC, esta es la única instalación que siempre va ser establecida las otras instalaciones el CI va determinar si las requiere o no.

Puesto de Comando (PC)

Lugar desde donde se ejerce la función de mando.

Es un lugar fijo o móvil, bien señalado (vehículo, carpa, remolque, camión u otro que pueda ser fácil y rápidamente reubicado). Lo establece el Comandante del Incidente cuando la situación lo exige, sea por la complejidad del incidente, por cantidad de recursos que deberá administrar para controlarlo o por su duración. Cuando es posible y no se compromete la seguridad, el PC se ubica en línea visual con el incidente. En el PC se instalan el Comandante del Incidente, los Oficiales del Staff de Comando y los Jefes de Sección.

Condiciones para establecer un PC

El PC debe tener:

- Seguridad
- Visibilidad
- Facilidades de acceso y circulación
- Disponibilidad de comunicaciones
- Alejado de la escena, del ruido y la confusión
- Capacidad de expansión física



La señal de Puesto de Comando consiste en un rectángulo de fondo naranja que contiene las letras **PC** de color negro.

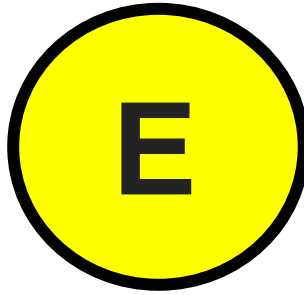
Área de Espera (E)

Lugar donde se concentran los recursos disponibles mientras esperan sus asignaciones.

A medida que un incidente crece se requieren recursos adicionales. Para evitar los problemas que podría provocar la convergencia masiva de recursos a la escena y para administrarlos en forma efectiva, el Comandante del Incidente (CI), puede establecer las Áreas de Espera que considere necesarias.

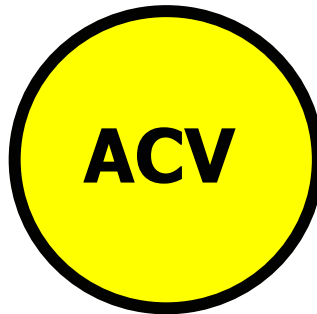
La implementación de un Área de Espera es variable en función de las conformaciones de la estructura del SCI. Es un área de retención, cercana a la escena, donde permanecen los recursos hasta que son asignados.

La señal que identifica al Área de Espera es un círculo con fondo amarillo y con una letra **E** de color negro en su interior.



Área de Concentración de Víctimas (ACV)

Lugar establecido para efectuar la clasificación, estabilización y transporte de las víctimas de un incidente.



Aun cuando no se trata de hospitales, clínicas o centros de atención médica, las ACV serán necesarias en incidentes que involucran víctimas que exceden la capacidad de atención.

Al llegar la primera noticia confirmada de víctimas y debido a que el tiempo puede ser crítico, un ACV debe ser instalado rápidamente para tratamiento de emergencia,

El lugar seleccionado debe ser:

- un sector seguro, libre de amenazas,
- cercano de la escena, cuidando que el viento y el declive del terreno no pongan en riesgo al personal y a los pacientes.
- accesible para los vehículos de transporte (ambulancias, camiones, helicópteros, etc.),
- fácilmente ampliable,



- aislado del público e idealmente fuera de su vista.
- el ACV debe ser preparado para un flujo eficiente, tanto de víctimas como de personal médico de acuerdo con la magnitud y complejidad del incidente, evento u operativo. Cada área debe estar claramente señalizada.

Base

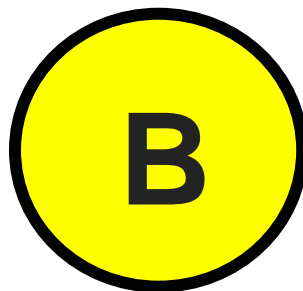
Lugar donde se coordinan y administran las funciones logísticas primarias.

La Base está bajo la responsabilidad **de la Sección de Logística**. Sólo hay una Base por cada incidente, aunque no se descarta que puedan activarse bases auxiliares (el nombre del incidente u otra designación se agregará al término Base). La funciones logísticas primarias son hidratación, alimentación, suministro de materiales y equipos, servicios sanitarios, área de descanso (no para dormir). El Puesto de Comando puede estar en la Base.

El Comandante (CI) establece una Base si un incidente:

- cubre una gran área.
- continuará por un tiempo largo, requiriendo una gran cantidad de recursos que deberán rotar por turnos en las asignaciones operacionales.

Cuando el Comandante del Incidente establece una Base, designa un Encargado de la Base, quien operará dentro de la Unidad de Instalaciones de la Sección de Logística. Si la Sección de Logística no es activada, el Encargado de la Base reportará directamente al CI o a quien éste designe.



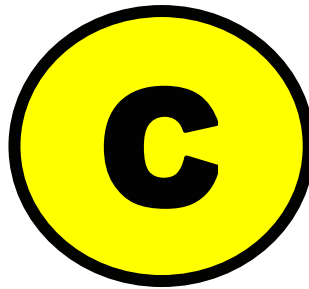
La señal que identifica la Base es un círculo de fondo amarillo con una letra **B** de color negro en su interior.

Campamento

Lugar con instalaciones sanitarias equipado y atendido para proporcionar al personal a un lugar para alojamiento, alimentación, higiene y descanso.

Los Campamentos están separados de la Base y están localizados a manera de satélites desde donde podrán apoyar mejor las operaciones. Los Campamentos proveen apoyo, tal como alimentos, áreas para dormir e instalaciones sanitarias. También proveen mantenimiento menor y servicio a los equipos. Los Campamentos podrán ser reubicados para cumplir con los cambiantes requerimientos operacionales.

La señal de Campamento consiste en un círculo de fondo amarillo que contiene la letra **C** de color negro.



Helibase

Lugar de estacionamiento, reabastecimiento, mantenimiento, reparación y equipamiento de helicópteros.

Un círculo de fondo amarillo conteniendo con una letra **H** de color negro.



Helipunto

Lugar preparado para que los helicópteros puedan aterrizar, despegar, cargar y descargar personal, equipo y materiales.

Hay incidentes que requieren más de un helipunto.

La señal distintiva de Helipunto es un círculo con fondo amarillo con una letra **H** y un número, ambos de color negro que indica a cuál helipunto se refiere.



Recurso

Se define como personal y/o equipamiento disponibles para ser enviados a un incidente.

Clasificación de recursos

Clase de recurso: se refiere a los recursos descritos de acuerdo a su función. Por ejemplo, vehículo policial (vigilancia), helicóptero (transporte), motobomba (movimiento de líquidos), etc.

Recursos de la misma Clase pueden ser utilizados por diferentes instituciones en una variedad de emergencias. Por ejemplo es el caso de las ambulancias, compartidas por bomberos, cruz roja, defensa civil, sistemas de salud.

Recursos de diferentes Clases son usados específicamente por ciertas instituciones y se aplican sólo en ciertas áreas. Por ejemplo vehículos policiales (seguridad, policía), los vehículos de extinción (bomberos).

Categorías de los Recursos

Los recursos se pueden categorizar en:

Recurso Simple

Es el equipamiento y su complemento de personal que pueden ser asignados para una acción táctica en un incidente. El responsable es un líder.

Por ejemplo, máquina - operario(s) y animal - guía.

Equipo de Intervención

Conjunto de recursos de una misma clase y tipo (dentro del alcance de control), con un solo líder, comunicaciones y operando en un mismo lugar.

Por ejemplo, tres binomios caninos de drogas, cinco unidades de patrulla, tres ambulancias.

Fuerza de Tarea

Cualquier combinación y número de recursos simples (dentro del alcance de control), de diferente clase y/o tipo que se constituyen para una necesidad operativa particular. Con un líder, comunicaciones y operando en un mismo lugar.

Ejemplo: Un equipo BREC, una brigada de remoción de escombros, una ambulancia.

Tipificación de recursos

Tipo indica recursos específicos descritos de acuerdo a su nivel de capacidad. Usualmente los recursos se tipifican por número. El Tipo 1 expresa el de mayor capacidad, el Tipo 2 la siguiente y así sucesivamente.

Por ejemplo, en una unidad de transporte con varios helicópteros, un helicóptero Tipo 1 tiene capacidad para 16 personas. Un helicóptero Tipo 3 tiene capacidad para cinco personas.

La tipificación de recursos ayuda en la planificación para escoger los más adecuados para una asignación táctica.

Hay que tener en cuenta que desplegar la mayor capacidad no siempre es la mejor opción para cumplir un trabajo. Por ejemplo, el tamaño de una motobomba Tipo 1 podría presentar graves inconvenientes, en relación con las vías de acceso, para llegar al área donde se necesita.

Por lo tanto, además de la capacidad, las características del recurso deben ser claramente definidas en su descripción. Actualmente han sido desarrollados muy pocos estándares sobre este tema. Es conveniente que los niveles municipales incluyan en los respectivos Planes Locales de Emergencia y Contingencia (PLEC) una lista de los recursos que pueden proporcionar durante una emergencia, ordenados por Clase y Tipo. Esta lista de recursos podría adjuntarse a los anexos del PLEC, en una forma similar a la que se muestra a continuación.

Clase	Recurso	Tipo	Disponible	Descripción
TP	Ómnibus	1	20	66 pasajeros, diesel, caja de cambios automática
TC	Pick Up	3	10	3 pasajeros, 1¼ toneladas, dos ejes, caja de cambios automática
TC	Camión	1	2	6 pasajeros, 2¼ toneladas, dos ejes, caja de cambios manual con winche
SP	Vehículo de seguridad	2	5	6 pasajeros, 4 puertas, caja de cambios automática, malla de seguridad, luces de emergencia.

TP: Transporte de personas; TC: Transporte de cargas; SP Seguridad Pública

Estado de los Recursos

Los recursos operacionales en un incidente presentarán una de tres condiciones de estado posibles:

Asignados: son los que están trabajando en el incidente, con una tarea específica.

Disponibles: son los que están listos para una asignación inmediata en el Área de Espera.

No disponibles: recursos que no se pueden utilizar.

Los recursos pueden estar no disponibles por:

- necesidad de servicio mecánico (mantenimiento, reparaciones);
- necesidad de un período de descanso, debido a que personal se encuentra por debajo del umbral operativo
- condiciones meteorológicas y de iluminación natural
- representar su utilización un gasto excesivo e injustificado

Usualmente, los recursos que pasan a estar no disponibles se ubican en la Base (si ésta se ha establecido).

El registro del estado de los recursos durante un incidente es mantenido y actualizado por el registrador de recursos y este lleva el control de los recursos en el Formulario SCI 211.

Establecimiento del Sistema de Comando de Incidentes

El establecimiento del Sistema de Comando de Incidentes se inicia cuando el primer respondedor que llega a la escena con capacidad operativa asume el **mando**. El mando se puede ejercer de dos formas:

Mando único (MU)

Se da cuando solo existe la presencia de una institución u organización responsable en una jurisdicción o área. Debe estar bajo un protocolo y acordado con las autoridades. Por ejemplo:

Administrador de un área protegida, bomberos aeronáuticos, hospital, refinerías, fábricas de metales, represa hidroeléctrica etc. El CI debe asumir todas las responsabilidades de manejo del incidente, desarrollar y aprobar el PAI, aprobar y ordenar todas las solicitudes de recursos y la desmovilización de los mismos.

Comando Unificado (CU)

Se da cuando un incidente involucra a diferentes instituciones u organizaciones o a varias jurisdicciones que tienen competencias legales, geográficas o funcionales y se ha establecido previamente en los protocolos. En el CU se planifica, coordina e interactúa con eficacia; además se establecen los objetivos, estrategias en un solo Plan de Acción del Incidente. Cada institución u organización participante mantiene su autoridad, responsabilidad y rendición de cuentas.

Los representantes de las instituciones dentro del Comando Unificado toman decisiones conjuntas y hablan a través de un solo portavoz. Todas las diferencias se resuelven dentro del Comando Unificado y se mantiene la unidad de mando. Cada miembro del

personal de respuesta le reporta a una sola persona dentro de su área de experiencia. Por ejemplo dentro de un Comando Unificado, un oficial de policía no les dirá a los bomberos cómo hacer su trabajo, deben ponerse de acuerdo en la selección de los Jefes de Sección. El Jefe de la Sección de Operaciones deberá tener autoridad plena para implementar las tácticas establecidas dentro del Plan de Acción del Incidente.

Los representantes de las instituciones dentro del Comando unificado trabajan juntos para establecer los procedimientos de pedidos de recursos, asignar los recursos para cumplir con los objetivos de alta prioridad y ahorrar costos a través de acuerdos para compartir los gastos de servicios esenciales.

Pasos a seguir por el primer respondedor con capacidad operativa, al llegar a la escena:

Las personas que trabajan en un incidente deben de seguir los siguientes pasos:

1. Informar a su base de su arribo a la escena
2. Asumir el mando y establecer el Puesto de Comando (PC)
3. Evaluar la situación
4. Establecer su perímetro de seguridad
5. Establecer sus objetivos
6. Determinar las estrategias
7. Determinar la necesidad de recursos y posibles instalaciones
8. Preparar la información para transferir el mando

1. Informar a su base de su arribo a la escena

Al llegar al lugar, informe a la central de comunicaciones o base su arribo a la escena y dé el nombre como se identificará el incidente.

2. Asumir el mando y establecer el Puesto de Comando (PC)

Informar a su base quién asume el mando del incidente, la identificación radial del mando y el lugar donde se estableció el PC.

Al establecer el PC asegúrese que este tenga las siguientes condiciones:

- Seguridad
- Visibilidad
- Facilidades de acceso y circulación
- Disponibilidad de comunicaciones
- Lugar alejado de la escena, del ruido y la confusión
- Capacidad de expansión física

3. Aspectos a considerar al evaluar la situación

Las personas que trabajan en un incidente deben tener un completo conocimiento de la situación. Para contar con adecuada información, se requiere que como primeros respondedores evaluemos la situación con el fin de tener una visión integral.

Estos datos dependen de las características propias de cada evento. Comienzan a recolectarse en la evaluación inicial de la escena y en general, son los que responden a los interrogantes siguientes:

- ¿Cuál es la naturaleza del incidente?
- ¿Qué sucedió?
- ¿Qué amenazas están presentes?
- ¿De qué tamaño es el área afectada?
- ¿Cómo podría evolucionar?
- ¿Cómo se podría aislar el área?
- ¿Qué lugares podrían ser adecuados para el Área de Espera y Área de Concentración de Víctimas u otra instalación?
- ¿Qué rutas de acceso y de salida son seguras para permitir el flujo del personal y del equipo?
- ¿Cuáles son las capacidades presentes y futuras, en términos de recursos y organización?

En el caso de que se llegue al lugar cuando ya se han iniciado operaciones, podrían agregarse:

- ¿Qué progreso se ha logrado?
- ¿Cuál es el potencial de crecimiento del incidente?
- ¿Qué recursos están en espera?
- ¿Cuál es el plan actual?
- ¿Cómo pudiera mejorarse?

4. Establecer su perímetro de seguridad

Al establecer su perímetro de seguridad, debe de considerar los siguientes aspectos:

- Tipo de Incidente
- Tamaño del área afectada
- Topografía
- Localización del incidente con relación a las vías de acceso y áreas disponibles alrededor
- Áreas sujetas a derrumbes, explosiones potenciales, caída de escombros, cables eléctricos, etc.
- Condiciones atmosféricas
- Posible ingreso y salida de vehículos

- Coordinar la función de aislamiento perimetral con el organismo de seguridad correspondiente
- Solicitar al organismo de seguridad correspondiente el retiro de todo el personal que se encuentre en el área del incidente y que no forme parte del personal de respuesta reconocido por el sistema de atención de emergencia.

5. Establecer los objetivos

El primer respondedor debe establecer un plan de acción del incidente (PAI), que se conoce como el PAI inicial.

Esta planificación la hace mentalmente y comienza determinando los objetivos que deben expresar claramente lo que se necesita lograr, ser específicos, observables, alcanzables y evaluables.

6. Determinar las estrategias

En el PAI se establecen la(s) estrategia(s) correspondientes a cada objetivo, asignaciones tácticas de los recursos con que cuenta y la organización.

7. Determinar las necesidades de recursos y las posibles instalaciones

El plan de acción del incidente indica además:

- cuál es la necesidad de recursos, para solicitarlos a la central de comunicaciones;
- las instalaciones que podrían requerirse y su ubicación.

8. Preparar la información para transferir el mando

Siempre las transferencias de mando se efectúan de manera verbal, debe llevarse a cabo en persona y cara a cara. El CI es quien, llegado a la escena, asume la responsabilidad de las acciones. Se puede transferir el mando por las siguientes razones:

- Por requerirse un CI con mayor experiencia o con algún conocimiento especial
- Por requerirse un CI con autoridad local, legal o jerárquica
- Por la magnitud, complejidad y tipo del incidente
- Por relevo de tiempo en la función de CI
- Por razones de seguridad

Información que debe transmitirse al hacer la transferencia del mando en forma verbal:

- Estado del incidente :

¿Qué pasó?
¿Qué se ha logrado?
¿Qué se tiene que hacer?
¿Qué se necesita?

- Situación actual de seguridad
- Objetivos y prioridades
- Organización actual
- Asignación de recursos
- Recursos solicitados y/o en camino
- Instalaciones establecidas
- Plan de comunicaciones
- Probable evolución

Una vez hecha la transferencia de mando, ésta debe ser *informada* a la central de comunicaciones para que sepa quién es el nuevo Comandante del Incidente.

Primero lo hace el CI saliente y luego lo hace el CI entrante.

Kit SCI Básico para instalar un PC

Cuando el CI establezca su PC, es recomendable contar con el siguiente equipamiento:

- Identificación de las instalaciones: PC, E y ACV
- Lápices, lapiceros, marcadores y sacapuntas
- Papel y hojas de papelógrafo en blanco
- Formularios SCI 201, SCI 207 y 211
- Protocolos y mapas
- Chalecos de identificación para el CI, JSO y OS
- Tablero y formularios para la cartelera de comando
- Cinta de enmascarar y alfileres para tablero o chinchas
- Tablillas con prensa para escribir
- Maletín
- Se debe contar con suficiente material para las primeras 48 horas de operación.

Resumiendo podemos decir que el SCI es un modelo que promueve la estandarización para el administración de incidentes eventos u operativos y para su implementación se requiere desarrollar normas, planes, protocolos, procedimientos y acuerdos entre otros. El SCI también le permite prever el desarrollo estructuras operacionales estandarizadas, para que las instituciones públicas y los organismos no gubernamentales y la empresa

privada puedan trabajar juntas de una manera más coordinada. La flexibilidad del modelo permite ser utilizado y adaptado a cualquier situación, desde incidentes locales o en aquellos donde se requiere la activación y el apoyo Municipal, Departamental o Provincial o Nacional. Su flexibilidad también hace que sea aplicable en todo el espectro posible de incidentes, incluyendo aquellas que requieren de múltiples instituciones y jurisdicciones por ejemplo, los incidentes que ocurren lo largo de las fronteras entre los países) y/o de la coordinación multidisciplinaria.

Desde el año 2003, la Oficina de los Estados Unidos de Asistencia para Desastres en el Extranjero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [USAID/OFDA], por medio de su Oficina Regional para América Latina y El Caribe, ha venido contribuyendo en el fortalecimiento organizacional de los países. El SCI no es un curso es un proceso que se compone de cinco fases y que se requieren desarrollar para que el modelo tenga éxito, cada una de estas fases tiene etapas y cada etapa tiene sus componentes para obtener más información sobre las fases se recomienda leer la “Guía para orientar la implementación de un proceso de Sistema de Comando en América Latina y el Caribe”.

Fases del Proceso SCI:

El Proceso de SCI consta de Cinco Fases:



En cada fase se recomienda desarrollar una serie de acciones las cuales se describen en el siguiente cuadro.

Usted se encuentra en la tercera fase y esta fase consta de tres etapas de formación:

- Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes, es la base y le brinda conocimientos y habilidades para establecer el SCI y es pre-requisito para tomar el Curso Intermedio SCI.
- El Curso Intermedio SCI, le brinda conocimientos y habilidades para manejar incidentes en expansión y ocupar las diferentes posiciones. Se recomienda tener experiencia y conocimientos para desempeñar cada posición. Es pre-requisito para tomar el Curso Avanzado SCI.
- El Curso Avanzado está dirigido para fortalecer las capacidades y habilidades a Comandantes de Incidente, Staff de Comando y Jefes de Sección y se desarrolla el manejo de incidentes complejos.

RESUMEN DE LAS CINCO FASES

Fases	Actividades	Observaciones
FASE 1 Aproximación *Los talleres de protocolos y procedimientos, se realizarán en la fase que a juicio del comité técnico, lo considere pertinente	Exploración	<ul style="list-style-type: none"> Hacer una revisión de la normatividad vigente del país, estado, municipio. Indagar que acciones de SCI, se están realizando en el país. Verificar si el organismo rector de emergencias, las instituciones de primera respuesta, técnicas y de servicios públicos, tienen interés en iniciar un proceso de SCI.
	Sensibilización a mandos	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de sensibilización.
	Revisión de normativa	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de las leyes y normas.
	Memorándum o carta de entendimiento	<ul style="list-style-type: none"> Preparar borrador de Memorándum. Circular borrador de Memorándum y recopilar observaciones. Preparar acto de firma de Memorándum.
	Conformación del equipo	<ul style="list-style-type: none"> Designar dos delegados por institución (principal y suplente)
	Elaboración de procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> Se evalúa la existencia de procedimientos y en las instituciones y se organizan talleres de trabajo para aquellas instituciones que no los tengan.
	Elaboración de protocolos.	<ul style="list-style-type: none"> Se evalúa la existencia de protocolos Interinstitucionales si no existieran se desarrollan talleres para el desarrollo los mismos y establecer acuerdos.
FASE 2 Línea base	Recopilación de Información	<ul style="list-style-type: none"> Realizar talleres para construir la línea base Socialización de línea base con autoridades
Fase 3 Capacitación	Módulo Nivel toma de decisiones Curso Básico SCI Curso Intermedio SCI Curso Avanzado SCI Talleres para Formación de Instructores para el Curso Básico, Intermedio, Avanzado	Establecer número de personas a capacitar y definir el número de personas que llevan <ul style="list-style-type: none"> CBSCI CBSCI y CИСCI CBSCI, CИСCI y CASCI
Fase 4 Implementación	Implementación del SCI. Se establecen indicadores Monitoreo y Evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar indicadores y sistemas de evaluación
Fase 5 Consolidación y Seguimiento	Apropiación de la herramienta por parte de las instituciones, Manejo de formularios, Desarrollo de herramientas tecnológicas. Incorporación de recursos en presupuestos de las instituciones Equipamiento, Capacitación, Ejercitación Medidas correctivas Implementación del mando unificado	Consideraciones: <ul style="list-style-type: none"> Asistencia mutua Manejo de Formularios y el desarrollo de herramientas Tecnológicas Tipificación de recursos Información y comunicaciones Certificación de Procesos Ejercicios de Movilización y simulacros

GLOSARIO

A

Alcance de control: número de individuos que un responsable puede supervisar con efectividad.

Área de Concentración de Víctimas (ACV): lugar donde se ubican las víctimas de un incidente para iniciar su atención; puede ser subdividida de acuerdo a las necesidades.

Área de espera: lugar donde se concentran los recursos mientras se decide su asignación.

B

B: símbolo para denominar la base.

Base: lugar para coordinar y administrar las funciones logísticas primarias.

C

C: símbolo para designar un campamento.

Cadena de mando: se refiere a la línea jerárquica de autoridad establecida en la estructura organizacional del incidente.

Campamento: lugar dentro del área general del incidente equipado y atendido para proporcionar al personal un lugar para alojamiento, alimentación y servicios sanitarios.

Capacidad operativa: competencia de una persona que posee los recursos, entrenamiento y procedimientos, establecidos por su institución para desempeñar sus funciones.

Característica: adjetivo que nos permite identificar cualidades y rasgos muy propios del sistema que integra e identifica a todos en un trabajo en conjunto, sin perder autoridad ni responsabilidad.

Comandante del Incidente (CI): es el individuo responsable de todas las actividades del incidente, incluyendo el desarrollo de los objetivos, estrategias y tácticas, solicitud y la desmovilización de los recursos. El CI tiene la autoridad general y la responsabilidad de conducir las operaciones del incidente y es responsable por la gestión de todas las operaciones en el lugar del incidente.

Comando: acción y efecto de impulsar, asignar, orientar y conducir los recursos.

Comando Unificado: Es un principio del SCI basado en la característica de mando, acordado en los protocolos y previamente establecido. Se establece cuando varias instituciones con competencia técnica, legal y jurisdiccional confluyen en la atención del mismo incidente. Toman acuerdos conjuntos, establecen objetivos y estrategias comunes. Ninguna institución pierde su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas. Si bien cada representante institucional mantiene su autoridad y consiguiente responsabilidad, las decisiones se toman en conjunto, las informa una sola persona a nombre de todos y son respetadas por todos. Todas las instituciones conservan su autoridad y responsabilidad.

D

Desmovilización: regreso ordenado, seguro y eficiente de un recurso en un incidente a su ubicación y estado original.

División: nivel de la organización que tiene la responsabilidad de las operaciones dentro de un área geográfica definida. Las divisiones se establecen cuando el número de recursos excede el alcance de control.

E

Efectividad: capacidad de lograr máximos resultados con el mínimo esfuerzo o costo.

Eficacia: capacidad de lograr resultados.

Eficiencia: capacidad de lograr resultados con el mínimo esfuerzo o costo.

Estrategia: medio o forma a través del cual se logra alcanzar el objetivo establecido.

Estructura organizacional: las distintas maneras en que puede ser dividido el trabajo dentro de una organización para alcanzar luego la coordinación del mismo orientándolo al logro de los objetivos del incidente.

Evento: suceso importante que congrega a gran cantidad de personas, es programado, por lo general se requiere la coordinación de varias instituciones y pueden ser de índole política, deportiva, religiosa, artística u otra. Ej.: concierto, visita de un mandatario, juegos olímpicos, etc.

F

FIRESCOPE: Firefighting Resources of California Organized for Potential Emergencies. Recursos contra incendios de California organizados para potenciales emergencias.

G

Gestión Riesgos: componente del sistema social constituido por el planeamiento, la organización, la dirección y el control de las actividades relacionadas con los eventos adversos.

Grupo: nivel de la organización establecido para agrupar recursos que desempeñan una función específica, que no necesariamente estará de una división geográfica.

H

H: símbolo para identificar la helibase.

H1: símbolo que identifica y numera los helipuntos establecidos para un incidente.

Helibase: lugar de estacionamiento, reabastecimiento, mantenimiento y equipamiento de helicópteros para cumplir operaciones del SCI.

Helipunto: lugar preparado para que los helicópteros puedan aterrizar, despegar, cargar y descargar personal, equipo y materiales.

I

Incidente: Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de Servicios de Emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente.

Información pública: procesos, procedimientos y sistemas para comunicar de manera oportuna, precisa y accesible la información sobre la causa, el tamaño, la situación actual del incidente, los recursos comprometidos y otros asuntos de interés general para el público, el personal de respuesta y otras partes interesadas (los afectados directa o indirectamente).

J

Jefe: cargo para los responsables de administrar las secciones en el SCI (Planificación, Operaciones, Logística y Administración/Finanzas).

L

Líder: denominación del responsable de una Unidad, una Fuerza de Tarea, un Equipo de Intervención y un Recurso Simple

Logística: el proceso y el procedimiento de proporcionar recursos y otros servicios para apoyar la gestión de un incidente.

M

Modular: significa que tiene una base estructural, con partes que se pueden agregar y quitar según necesidad.

O

Objetivo: es el producto que se desea conseguir o punto al que se debe llegar.

Oficial de Enlace: es un miembro de apoyo al CI responsable de coordinar con los representantes de las instituciones, agencias de cooperación y empresa privada el apoyo que se requiera de acuerdo a las necesidades.

Oficial de Información Pública: es un miembro de apoyo al CI responsable de establecer el contacto con el público, medios de comunicación y otras instituciones u organismos, con el fin de informar todo lo relacionado con el incidente.

Operativo: organización para cometer una acción programada e involucra a una o más instituciones. Ej.: traslados de privados de libertad, traslado de maquinaria de gran porte o custodia de bienes.

Organigrama: es la representación gráfica de la organización, se puede representar en forma vertical u horizontal. Revelan la división de las funciones, los niveles jerárquicos, las líneas de autoridad y responsabilidad y los canales formales de comunicación. En su diagramación se utilizan rectángulos y líneas.

P

PC: símbolo para designar el puesto de comando.

Planificación: es el proceso de establecer objetivos y escoger el medio más apropiado para el logro de los mismos antes de emprender la acción. (Goodstein, 1998)

Perímetro: (en un incidente): línea que demarca un área específica.

Periodo inicial: periodo establecido que va de 1 a 4 horas.

Periodo operacional: es el tiempo programado para ejecutar un conjunto determinado de acciones de operación, según se especifique en el PAI. Los periodos operacionales pueden tener distintas duraciones aunque generalmente duran de 12 a 24 horas.

Plan de Acción del Incidente: expresión de los objetivos, estrategias, recursos y organización a cumplir durante un período operacional para controlar un incidente

Principio: o valor, que es un reflejo de una característica y nos permiten orientar nuestro comportamiento del trabajo en conjunto que es su razón de ser. Es el marco del comportamiento que debe tener los integrantes del SCI e implica un cambio de actitud y acciones para el logro de los objetivos.

Primer respondedor: persona entrenada con capacidad operativa (establecida por su institución), que acude en respuesta a un incidente.

Primer respondiente: persona que no pertenece a una institución de emergencia y que acude a un incidente motivado por el deseo de ayudar (buen samaritano).

R

Rama: nivel de la estructura con responsabilidad funcional o geográfica.

Recurso: personal y/o equipamiento disponibles o potencialmente disponibles para su aplicación táctica en un incidente.

Recurso asignado: recurso que ha sido registrado y se encuentra cumpliendo una tarea establecida en el incidente.

Recurso disponible: recurso que ha sido registrado y se encuentra en el Área de Espera aguardando su asignación o desmovilización.

Recurso no disponible: recursos que no pueden utilizarse.

Registro: anotación de los datos de identificación, de procedencia y de asignación de los recursos que se incorporan al SCI.

S

Sección de administración/finanzas: es la responsable de llevar el control de los gastos del incidente, del control de las horas de trabajo del personal y de presentar el informe final de gastos.

Sección de logística: es la sección del SCI que se encarga de proporcionar instalaciones, servicios y materiales para el incidente.

Sección de operaciones: es la responsable de todas las acciones tácticas del incidente y de la ejecución del PAI. La sección de operaciones se puede organizar por ramas, divisiones y grupos.

Sección de planificación: es la responsable de la recolección, evaluación y distribución de la información relacionada con el incidente y la que prepara la documentación del PAI. Esta sección también mantiene la información sobre la situación actual, proyecta el comportamiento futuro del incidente y lleva el registro del estado de los recursos asignados al incidente.

Sistema: ordenamiento de elementos interdependientes relacionados entre sí y con su entorno.

Staff General: nombre con el que se conoce a las cuatro secciones del SCI: planificación, operaciones, logística y administración/finanzas.

T

Táctica: son las acciones específicas que se deben realizar para lograr el resultado previsto en la estrategia y el logro del objetivo.

Tipo: hace referencias a la capacidad del recurso. El tipo 1 generalmente se considera más competente que los tipos 2, 3 ó 4 respectivamente, debido al tamaño, potencia, capacidad.

U

Unidad: nivel de la organización con responsabilidad funcional sobre la actividades de planificación, logística o administración/finanzas.

Unidad de Mando significa que cada individuo responde e informa a una sola persona designada

Z

Zona de interfase: zonas urbano-forestales donde las casas se encuentran construidas muy próximas a combustibles naturales compuestas por árboles, arbustos y pastizales. Desarrollos urbanos dentro de zonas boscosas, montes y rurales.

Fuentes Bibliográficas

FEMA, Incident Command System Basic, Federal Emergency Management Institute, IS 195/ Enero 1998. Capítulo 2.

Ricardo Vélez, La Defensa Contra Incendios Forestales, McGraw-Hill/ Interamericana de España, S.A.U. Capítulo 16, pág 16.23 –30.

National Wildfire Coordinating Group, Sistema de Mando de Emergencias, Manual de Referencia del Instructor, Octubre 1994, Módulo 1.

Oklahoma State University, Incident Command System, Fire Protections Publications, Octubre 1983.

U.S Department of Homeland Security , Nacional Incident Mangement System, March 1,2004

FEMA ICS for single Resource and Initial action incidents (ICS 200) ,,agosto 2010

FEMA, ICS Introduccion ICS 100 / A Noviembre 2011

FEMA,ICS 400 Avanzado, Curso Avanzado de Comandantes de Incidente, Staff de Comando y General, en Incidentes Complejos, Diciembre 2011.

